

## SOLICITUD DE APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA POR CANON DE SANEAMIENTO DE LA REGION DE MURCIA

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SUJETO PASIVO:</b>				
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:			NIF:	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:				
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	CP:	
TELÉFONO:				EMAIL:

<b>2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE:</b>				
APELLIDOS Y NOMBRE:			NIF:	
FECHA ESCRITURA PODER:			EMAIL:	

<b>3. DATOS DE LA DEUDA OBJETO APLAZAMIENTO / FRACCIONAMIENTO:</b>				
Nº LIQUIDACIÓN\ AUTOLIQUIDACIÓN\ RECIBO	CONCEPTO	IMPORTE A INGRESAR	FECHA NOTIFICACIÓN	FECHA FIN VOLUNTARIA
	<b>CANON DE SANEAMIENTO</b>			

<b>4. GARANTIAS OFRECIDAS (marcar con X lo que proceda):</b>				
<input type="checkbox"/> AVAL O COMPROMISO DE AVAL BANCARIO	<input type="checkbox"/> HIPOTECA MOBILIARIA	<input type="checkbox"/> FIANZA PERSONAL Y SOLIDARIA	<input type="checkbox"/> HIPOTECA INMOBILIARIA	<input type="checkbox"/> PRENDA CON O SIN DESPLAZAMIENTO
<input type="checkbox"/> DISPENSA	<input type="checkbox"/> DISPENSA EXCEPTUADA DE GARANTÍA (DEUDAS INFERIORES A 30.000 €)		<input type="checkbox"/> OTRAS:	

<b>5. DOMICILIACIÓN BANCARIA: Cumplimente los datos de domiciliación bancaria (obligatoria)</b>				
<input type="checkbox"/> Domiciliación en cuenta abierta en entidad colaboradora				
NÚMERO DE LA CUENTA: Código Cuenta Corriente (IBAN)				
ES				

El solicitante cuyos datos son los consignados anteriormente,

**EXPONE:**

<b>1. Situación económica.-</b> Que su situación económico financiera le impide transitoriamente efectuar el pago de las deudas anteriores en el periodo voluntario de pago, acreditando dicha situación económica mediante (señalar con x):
Copia de la última Declaración del IRPF o del Impuesto de Sociedades.
Otras pruebas documentales (cítense):
-
-
-

**2. Intereses de demora y garantías.-** Que conoce la **obligación de satisfacer los intereses de demora que se devenguen** por el aplazamiento o fraccionamiento solicitado y/ o concedido, y que la garantía ofrecida debe cubrir el importe de la deuda y de los intereses de demora que genere el aplazamiento o fraccionamiento más un 25% de la suma de ambas cantidades.

**3. Garantías ofrecidas.-** Que, además de la documentación acreditativa de su situación económica financiera, aporta los siguientes **documentos relacionados con el tipo de garantía ofrecido:**

- **Para aval bancario y deudas superiores a 30.000 €**, compromiso expreso de entidad de depósito de formalizar el aval necesario si se concede el aplazamiento/ fraccionamiento dentro del plazo de 30 días.
- **Otros tipos de garantías ofrecidos.-** Declaración responsable e informe bancario justificativo de la imposibilidad de obtener dicho aval, o justificación de que con ello se compromete seriamente la viabilidad de la empresa.

**SOLICITA:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, aprobado por R.D.1.684/1990 de 20 de diciembre (marcar con una X lo que proceda).

1. Dispensa de garantía por razón de la cuantía: Sí  No

2. Modalidad que solicita (marcar con X y rellenar campos correspondientes)

APLAZAMIENTO DE LA DEUDA HASTA:  
(Indíquese la fecha)

FRACCIONAMIENTO DE LA DEUDA:

NÚMERO DE  
PLAZOS:

INTERVALO DE TIEMPO:  
(Mensual, trimestral, semestral, etc.)

**MODALIDAD DE INGRESO** (en caso de concesión del aplazamiento o fraccionamiento solicitado):

Domiciliación bancaria en IBAN indicado en apartado 5 (en este caso se acompañará certificado original expedido por la Entidad bancaria de ser el titular de la misma).

En.....a.....de.....de 2.....  
(Firma del solicitante)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se informa que los datos facilitados a través del presente formulario, destinados a gestionar la consulta o sugerencia, serán incorporados a los ficheros de la Entidad de Saneamiento y Depuración de Aguas de la Región de Murcia, ante la cual podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la citada Ley.

GERENTE DE LA ENTIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DE LA REGION DE MURCIA.